

para que se le contribuya con la
rata que le corresponde en el presente
año hasta el día en que le sea
da su Venencia; para cuyo percibo
gana Persona en esta Villa. A
para de la Justificación. A. J. S. y

a Dios le comerve p. m. a. =

28 de Junio de 1794.

Victor Taoby